

OPERACIONES DE ALTO RIESGO

NORMATIVA APLICABLE

Es un incentivo avalado por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante STAP-0683-2000, a partir del 01 de abril del año 2000.

Se aplica a los miembros de la Fuerza Pública que participen en operaciones de alto riesgo tales como: allanamientos, situaciones de crisis, acciones antiterroristas, protección de figuras públicas o visitantes oficiales.

Y que además se encuentren nombrados en puestos contemplados en la Sección III, Artículos 21 y 22 de la Ley General de Policía No. 7410.

Los siguientes códigos presupuestarios no están contemplados para pago del incentivo:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| ▀ 089-00-01-0001 al 0056 | Actividad Central. |
| ▀ 089-00-02-0001 al 0006 | Actividad Central. |
| ▀ 090-02-01-0001 al 0007 | Escuela Nacional de Policía. |
| ▀ 090-03-04-0001 al 0004 | Dir. Equipo Policial (ARM. Y EXPL.) |
| ▀ 090-01-01-0001 al 0006 | Policía Control de Drogas. |
| ▀ 090-03-03-0001 | Dir. Vigilancia Privada. |
| ▀ 090-03-01-0025 al 0027 Y 090-06-01-0001 | Policía de Fronteras. |
| ▀ 090-04-01-0001 al 0004 | Servicio Nal. de Guardacostas |
| ▀ 090-05-01-0001 al 0004 | Servicio de Vigilancia Aérea |

PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO:

- *La Unidad donde se encuentra destacado el funcionario, deberá confeccionar la Declaración Jurada, con la información que se solicita.
- *Posterior a esto se remite a la Sección de Incentivos para que se realice el estudio correspondiente.
- *En caso de que proceda se remite a la Sección de Aplicaciones para pago respectivo.

Teléfono: 2586-4386

incentivos@seguridadpublica.go.cr



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA OPERACIONES DE ALTO RIESGO

En _____ (Unidad policial) Nosotros 1. _____ (nombre y número de cédula, del Jefe) _____ 2. _____ (nombre y número de cédula, del Funcionario) _____ Fecha en que inicia funciones policiales _____ en su orden, *el primero* en mi condición de Jefe de Puesto (la Unidad) _____ y *el segundo*, funcionario de este cuerpo policial, advertidos de las penas con que la ley castiga los delitos de perjurio y falso testimonio, previstos en los artículos 318 y 323 del Código Penal respectivamente, declaramos bajo fe de juramento que : El PRIMERO: Las funciones encomendadas al servidor aquí mencionado incluyen alto grado de riesgo y peligrosidad por lo que expone directamente la vida o su integridad física, al participar en allanamientos, situaciones de crisis, acciones terroristas, protección de figuras públicas, visitas oficiales y todo tipo de operativos policiales que surjan. EL SEGUNDO: Es cierto todo lo antes declarado por el primero. AMBOS: La presente declaración jurada es para efectos del reconocimiento del rubro salarial correspondiente a ALTO RIESGO, contemplado por el STAP N° 0683-2000, para aquellos funcionarios cuyas competencias y funciones están enmarcadas en los artículos 21 y 22 de la Ley N° 7410 y nos comprometemos a que por ninguna causa o circunstancia serán variadas dichas funciones y si así sucediera los aquí declarantes seremos responsables de ello. En fe de lo anterior firmamos en _____, a las _____ horas del día _____ de _____ del año _____.

JEFE DE PUESTO

FUNCIONARIO

VºBº DIRECTOR REGIONAL

TESTIGO:

Nombre _____

Firma _____

Cédula _____

TESTIGO:

Nombre _____

Firma _____

Cédula _____